

HECHO ESENCIAL
Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154.

Santiago, 29 de abril de 2016

Señor Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros.

Presente.

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 y siguientes de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en las Circulares N° 660 y N° 1.737, estando debidamente facultado al efecto, informamos a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 29 de abril del presente se acordó:

- a) Aprobar el Balance, demás Estados Financieros y Memoria de la Sociedad, y de los informes de los auditores externos de la sociedad, Deloitte Auditores y Consultores Limitada, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015.
- b) La distribución de utilidades y el reparto de dividendos a los accionistas, en los siguientes términos:
 - i. Se acordó la distribución de un dividendo ascendente a M\$1.236.391, equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2015, correspondiendo \$56,199 por acción.
 - ii. El dividendo será pagado a contar del día 12 de mayo de 2016.
- c) Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2016 a la firma de auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada, para que examine la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad.
- d) Se designó como miembros del directorio a las siguientes personas:

- Don Fernando Martínez Pérez-Canto como titular y don Samuel Nun Peicihovici como su suplente.
 - Don Bernardo Nun Peicihovici como titular y don Rodrigo Nun Stitchkin como su suplente.
 - Don Guillermo Nun Melnick como titular y doña Deborah Nun Bitrán como su suplente.
 - Don Guillermo Ceardi Harrington como titular y doña Yenny Nun Melnick como su suplente.
 - Don José Steinsapir Medvinsky como titular y don Eugenio Guzmán Valdés como su suplente.
 - Don Eugenio de Marchena Guzmán y don Roberto Roizman Leyde como su suplente.
- e) Se fijó la cuantía de los honorarios de los directores de la sociedad para el año 2016.
- f) Se acordó que las publicaciones legales que la sociedad practique durante el ejercicio 2016 sean realizadas en el diario electrónico www.elmostrador.cl
- g) Se informó a los señores accionistas las operaciones con partes relacionadas llevadas a cabo por la sociedad en el período anterior a la Junta.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Mario Lara Essedin
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.